

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

12563 *RESOLUCION de 28 de marzo de 1984, de la Dirección General de la Función Pública, sobre la inclusión en la relación definitiva de funcionarios de carrera del Cuerpo de Personal Docente, grupo B, de la AISS, de don Ignacio Gonzalo Chico.*

Por Resolución de esta Dirección General de fecha 15 de julio de 1982 se resolvió estimatoriamente el recurso de reposición interpuesto por don Ignacio Gonzalo Chico contra la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 27 de noviembre de 1979, por la que se elevaron a definitivas las relaciones circunstanciadas de funcionarios de carrera del Cuerpo de Personal Docente, grupo B, de la AISS, referidas a 1 de julio de 1977 y publicadas por Ordenes de 30 de septiembre y 17 de noviembre de 1978, así como el recurso acumulado contra la Resolución de 4 de diciembre de 1979, de su reclamación a las relaciones provisionales publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de 13 y 20 de octubre de 1978.

En uso de las competencias delegadas en el artículo 6.º del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, esta Dirección General, en ejecución de la indicada resolución, ha tenido a bien disponer.

La inclusión del mencionado funcionario en la relación definitiva de funcionarios de carrera del Cuerpo de Personal Docente, grupo B, de la AISS, hoy Escala a extinguir de Personal Docente, grupo B, de la AISS, con los datos personales siguientes:

Apellidos y nombre: Gonzalo Chico, Ignacio.
Fecha de nacimiento: 29 de julio de 1933.
Total servicios efectivos al 1 de julio de 1977: Diecisiete años, ocho meses y nueve días.
Fecha de ingreso en el Cuerpo: 12 de febrero de 1976.
Servicios efectivos en el Cuerpo al 1 de julio de 1977: Un año, cuatro meses y veintidós días.
Situación administrativa: Servicio activo.
Número de expediente personal: 14.333.
Documento nacional de identidad número 11.991.918.
Número de Registro de Personal: T06PG17A1118.

Madrid, 28 de marzo de 1984.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

12564 *RESOLUCION de 23 de mayo de 1984, de la Dirección General de la Función Pública, sobre integración en la Escala a extinguir de Administrativos de las Cofradías de Pescadores de la AISS de don José Miguez Miguez.*

En ejecución de lo dispuesto en la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional de fecha 19 de septiembre de 1983, en la que se declara el derecho de don José Miguez Miguez a ser incluido en el lugar que le corresponda del Cuerpo de Administrativos de las Cofradías de Pescadores de la AISS, esta Dirección General, en uso de las competencias delegadas en el artículo sexto, 2.º del Real Decreto 1522/1980, de 18 de julio, ha tenido a bien disponer:

La integración, con efectos de 1 de marzo de 1974, del indicado funcionario en el mencionado Cuerpo, hoy Escala a extinguir, de Administrativos de las Cofradías de Pescadores de la AISS, cuyos datos personales se señalan a continuación junto con el número de Registro de Personal que le ha sido asignado.

Apellidos y nombre: Miguez Miguez, José.
Fecha de nacimiento: 12 de febrero de 1940.
Total servicios efectivos al 1 de julio de 1977: Catorce años y un mes.
Fecha de ingreso en el Cuerpo: 1 de marzo de 1974.
Servicios efectivos en el Cuerpo al 1 de julio de 1977: Tres años y cuatro meses.
Situación administrativa: Servicio activo.
DNI número 35.917.772.
Número de Registro de Personal: T06PG24A289.

Madrid, 23 de mayo de 1984.—El Director general, Julián Álvarez Álvarez.

12565 *RESOLUCION de 4 de junio de 1984, de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno, por la que se nombra Secretario de la Comisión Permanente del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes al Jefe del Gabinete Técnico del INSERSO don Demetrio Casado Pérez.*

Excmos. e Ilmos. Sres.: En virtud de lo previsto en el artículo 2.º del Real Decreto 405/1984, de 29 de febrero, por el que se reestructura la composición de los órganos del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes, nombro Secretario de la Comisión Permanente del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes al Jefe del Gabinete Técnico del INSERSO don Demetrio Casado Pérez, funcionario del Cuerpo de Titulados Superiores del Servicio Social de Minusválidos de la Seguridad Social.

Lo que comunico a VV. EE. y a VV. II.
Madrid, 4 de junio de 1984.—El Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, Secretario general del Real Patronato de Educación y Atención a Deficientes, José María Rodríguez Oliver.

Excmos. e Ilmos. Sres. ...

MINISTERIO DE JUSTICIA

12566 *RESOLUCION de 24 de mayo de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se concede la excedencia en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad a don José Luis Figuerola Cerdán, con destino en Vendrell I.*

Excmo. Sr.: Accediendo a lo solicitado por don José Luis Figuerola Cerdán, Registrador de la Propiedad de Vendrell I, y con arreglo a lo dispuesto en los artículos 287 de la Ley Hipotecaria, 511 y 512 del Reglamento para su aplicación;

Esta Dirección General ha acordado declarar en situación de excedencia voluntaria en el Cuerpo de Registradores de la Propiedad por incompatibilidad con el cargo de Notario y por un tiempo no inferior a un año, pasado el cual podrá volver al servicio activo, si lo solicitare, conforme a lo establecido en las disposiciones vigentes.

Lo que digo a V. E. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Madrid, 24 de mayo de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Excmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de Barcelona.

MINISTERIO DE DEFENSA

12567 *REAL DECRETO 1057/1984, de 2 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de reserva activa del General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Jaime Farre Albiñana.*

Por aplicación del apartado 4 del artículo 2.º del Real Decreto 1011/1981, de fecha 24 de julio, que regula las primeras medidas a adoptar para el desarrollo de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de reserva activa y fijación de edades de retiro para el personal militar profesional, Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Jaime Farre Albiñana pase a la situación de reserva activa por haber cumplido la edad reglamentaria el día 1 de junio de 1984, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a 2 de junio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA